República del Ecuador

GOBIERNO CANTONAL DE SUCRE

ACTA Nº 06

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EN LA CIUDAD DE BAHIA DE CARAQUEZ A LOS CINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL NUEVE.

En la ciudad de Bahía de Caráquez a los cinco días del mes de Febrero de dos mil nueve, siendo las 10h00 se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo previamente convocada y presidida por el Dr. Carlos Mendoza Rodríguez, Alcalde del Gobierno Cantonal de Sucre, contando con la presencia de los Concejales Señores: Ciro Dueñas Arenas, Dr. Jorge Garay Delgado, Dr. Francisco Marazita Aveiga, Lcda. Cristina Ruperti Vélez, Lcdo. Napoleón Talledo Zambrano e Ingrid Zambrano Zambrano. Está presente también la Ing. María García Farías, Jefe de Recursos Humanos. Actúa la Secretaria General que certifica.

ORDEN DEL DIA:

1.- <u>CONOCIMIENTO DE LA EXCUSA PRESENTADA POR EL ING. MANUEL GILCES MERO A LA DIGNIDAD DE CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTON</u>.- El Señor Alcalde solicita que por Secretaría se de lectura a la comunicación enviada por el Ing. Manuel Gilces Mero, cuyo texto dice: " Luego de haber ejercido la Concejalía del Cantón Sucre por el lapso de cuatro años, he podido conocer, palpar y vivir de cerca las necesidades, anhelos, problemas, esperanzas de nuestro Cantón, el cual me dio la oportunidad de impulsar iniciativas cívicas y patrióticas en beneficio de las clases más desposeídas y necesitadas de mi cantón, legislando y fiscalizando conforme a las facultades públicas de Concejal con la finalidad de mejorar el desarrollo del cantón, de la sociedad y la familia especialmente de mi querido Charapotó y sus comunidades. Los hombres y mujeres del Cantón Sucre y Manabí somos personas que sabemos asumir retos, albergar esperanzas, de luchar por nuestros sueños y ser solidarios y tener ganas de servir a los que más necesitan y en mi caso particularmente he representado con altivez y adversidad la dignidad que me confió el pueblo. Hoy he decidido asumir un nuevo desafío con el apoyo de toda la población que espera cambios finalmente, por lo que inscribiré mi candidatura como Alcalde del Cantón Sucre, razón por la que a partir de esta fecha presento mi excusa al cargo de Concejal del Cantón Sucre. Finalmente aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos, mis mejores deseos de éxitos a la Corporación Edilicia y a todas las personas que creyeron en el trabajo para el bienestar del Cantón". El Señor Alcalde indica que es tema es ya conocido por todos y es automática la inscripción en el momento que presenta la excusa respectiva pero se hace necesaria para proceder a la actuación del Concejal alterno que en este caso es el Lcdo. Miguel Cedeño Argandoña, que en ese momento se encuentra presente en la sala y a quien se le da nuevamente la bienvenida al Concejo, pues en ocasiones anteriores ya actuado cuando el Ing. Manuel Gilces le dio la oportunidad de actuar.

No habiendo otro asunto que tratar el Señor Alcalde da por terminada la sesión siendo las 10h30. Para mayor constancia de lo actuado firma la Secretaria General que certifica.

Solanda Falcones Falcones
SECRETRIA GENERAL